



Comisión Ejecutiva

Circular 77/14

# MULTIFUNCIONALIDAD

## La negociación se acabó

18/11/14

En las últimas reuniones celebradas por la Comisión de Seguimiento se ha seguido hablando de este asunto, que llegará a su fin el próximo día 19 con la Asamblea de trabajadores que tendrá lugar en Plaza Castilla.

La finalidad primordial de la Dirección sigue siendo dotar de plantilla a la Sección Multifuncional, a costa de algunas **Secciones Convencionales**, en este sentido no han querido negociar, cuando entendemos que la solución es tan sencilla y necesaria como la creación de empleo y el traslado de los compañeros aprobados en la última reclasificación para la internalización de trabajos y se muestran inflexibles en sus números. En el resto de asuntos menores sí están dispuestos a introducir algunas modificaciones. Así hablan de reducir un agente de guardia en los turnos de tarde y noche, crear la figura del "agente disponible no presencial" para fines de semana y festivos, así como crear 10 plazas de Auxiliar Técnico con destino en las Secciones Convencionales. Sobre las nuevas revisiones modulares en Escaleras nos manifiestan que no tienen nada que negociar.

En **UGT** entendemos, que la Dirección de la Empresa en las últimas reuniones ha conducido la negociación a la ruptura, puesto que no se ha movido un ápice de sus planteamientos iniciales, así se lo explicaremos a los trabajadores. También les indicaremos que la firma de este documento, supondría el principio del fin para las secciones convencionales, cuando **para UGT es primordial su pervivencia**. Por esto último y por muchos motivos más, ya les hemos notificado al resto de sindicatos en la última reunión, que **no vamos a firmar el documento que contiene la última propuesta** entregada por la Dirección, a no ser que los trabajadores digan lo contrario.

También el pasado viernes volvimos a tratar una vez más, el asunto de la **Sección de Transporte Ligero**, perteneciente al Servicio de Almacenes, asunto que ya "huele" por diversas razones, la última ocurrencia consiste en querer crear 5 ó 6 horarios de trabajo diferentes para 7 personas. ¿Qué será lo próximo?

En lo relativo a los **Auxiliares Técnicos de Atención al Cliente**, fue rechazada la propuesta de la Parte Social que consistía, como punto más reseñable en dotar con 2 agentes el turno de noche, tema este esencial para el colectivo. Sí podrían hablar de la figura del Corretornos.

Por último se nos informó que todo trabajador que así lo solicite, dispondrá del **Abono Transporte** en función de su puesto habitual de trabajo, en vez del correspondiente a su domicilio. En cuanto a los continuos **desplazamientos** que sufren los trabajadores de **Estaciones**, ahora también pretenden que no retornen a su estación, en particular en el turno de noche, cuando conocen que ello no procede. Todos los sindicatos ya hemos puesto este asunto como punto urgente a tratar en el próximo Pleno del Comité de Seguridad y Salud, por la gravedad del mismo.

Fdo.: La Comisión Ejecutiva